

INFORME EJECUTIVO IDR MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG ENERO A MARZO DE 2023

El presente informe se elabora con el fin de dar a conocer la gestión adelantada por el IDR en el periodo enero - marzo de la vigencia 2023, en lo relacionado con el control y seguimiento de los avances del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG – MIPG y presenta de forma general las principales actividades adelantadas y el detalle del seguimiento a los planes de acción específicos por política.

1. AVANCE PLAN DE ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD SIG – MIPG

La formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG – MIPG, vigencia 2023, como instrumento de planificación, incluyó las siguientes actividades:

- 1.1. Revisión y actualización autodiagnósticos: Se realizaron mesas de trabajo con los responsables de política y sus equipos de trabajo para revisar y actualizar los autodiagnósticos de acuerdo a los avances institucionales.

En el IDR, los autodiagnósticos se actualizaron con corte a enero de 2023, con el fin de evidenciar el avance alcanzado, con los siguientes resultados:

POLITICA / AUTODIAGNÓSTICO	RESULTADO % A ENERO DE 2022	RESULTADO % A ENERO DE 2023	No. DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2023
1.1. GESTION HUMANA	97.5%	100,00%	0
1.2. INTEGRIDAD	100.00%	100,00%	0
1.2.1. CONFLICTO DE INTERES	92.00%	100,00%	0
2.1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	100,00%	100,00%	0
2.2. PLAN ANTICORRUPCION	100,00%	100,00%	0
3.1. GESTION PRESUPUESTAL	100,00%	100,00%	0
3.2. GOBIERNO DIGITAL (Autodiagnóstico en revisión por el DAFP)	91,20%	91.20%	9
3.3. DEFENSA JURÍDICA	98,80%	99,80%	2
3.4. SERVICIO AL CIUDADANO	99,10%	99,30%	1
3.5. GESTIÓN DE TRÁMITES	98,00%	99,50%	1
3.6. PARTICIPACION CIUDADANA	100,00%	100,00%	0
3.7. RENDICION DE CUENTAS	91,60%	100,00%	0
4. SEGUIMIENTO, EVALUACION Y DESEMPEÑO	100,00%	100,00%	0
5.1. GESTIÓN DOCUMENTAL	93,50%	93,70%	10
5.2. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	100,00%	100,00%	0
5.3. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	77,90%	79,90%	LA ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTA POLÍTICA ES EL PED Y AÚN NO SE HAN DEFINIDO LAS ACTIVIDADES.
6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	87,00%	96,00%	3
7. CONTROL INTERNO	N.A.	93.0%.	0
TOTALES	90.91	97,72	26

- 1.2. Formulación acciones a realizar vigencia 2023: realizada en mesas de trabajo con los responsables de política y sus equipos de trabajo. Algunas acciones deberán plantearse para la vigencia 2024 en consideración a su complejidad y recursos requeridos para su desarrollo.
- 1.3. Consolidación de los planes de acción de los autodiagnósticos correspondientes a cada una de las políticas del MIPG, el cual contiene las actividades específicas a realizar, responsable y fecha de implementación.
- 1.4. Presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el 30 de marzo de 2023 de los autodiagnósticos para conocimiento y sus respectivos planes de acción para su aprobación.
- 1.5. Publicación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIGD – MIPG en la página web del IDR.
- 1.6. Acompañamiento para la ejecución de los planes de acción de los autodiagnósticos correspondientes a cada una de las políticas del MIPG. Ver detalle en el numeral 2 del presente informe: Avances planes de acción específicos por política.
- 1.7. Elaboración trimestral del Informe ejecutivo de gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

2. AVANCES PLANES DE ACCIÓN ESPECÍFICOS POR POLÍTICA

A continuación, se presentan de manera general las actividades realizadas en cada plan de acción generado a partir de los autodiagnósticos.

POLITICA / AUTODIAGNÓSTICO	PROGRAMADAS 2023	FINALIZADAS	EN EJECUCIÓN
SERVICIO AL CIUDADANO	1		1
GESTIÓN DE TRÁMITES	1		1
DEFENSA JURÍDICA	2		2
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	3	1	2
GESTIÓN INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	La estrategia para la implementación de esta política es el PED y aún no se han definido las actividades.		
GESTIÓN DOCUMENTAL	10		10
GOBIERNO DIGITAL	9		9
TOTALES	26	1	25

2.1. ACTIVIDADES EN PROCESO

POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL

- Plan de Seguridad en proceso de actualización
- Módulo de Pandora - Control Interno en etapa de producción
- Formulación del plan de analítica en proceso, identificando la calidad de las fuentes de información
- Plan de Calidad de Datos en proceso de actualización

POLÍTICA DEFENSA JURÍDICA

- Se formularon indicadores para la medición de los resultados de la política del daño antijurídico, los cuales se presentarán al Comité de Conciliación para aprobación y posterior aplicación.

POLITICA DE SERVICIO AL CIUDADANO

- Se incorporó a la base de gestión de PQRDS 2023 información sobre el trámite, servicio o tema que genera la PQRDS.

POLITICA GESTIÓN DE TRÁMITES

- Revisión del inventario de trámites y OPAs registrados en SUIT.
- Reunión con la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, para evaluar la incorporación del trámite "Escuelas de Natación"

POLÍTICA DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

- Elaboración del Formato Único de Inventario Documental- FUID para Documentos Electrónicos de Archivo.
- El IDRDR recibió el Concepto Técnico emitido por el Consejo Distrital, con el radicado No. 2-2023-7816 y (radicado IDRDR No.20232100101952) del 17/03/2023, en el cual solicitan hacer unos ajustes. En este sentido, se están realizando los ajustes solicitados por el grupo evaluador.
- Realización de tres jornadas de capacitación enfocadas en la sensibilización sobre Documento Electrónico y las buenas prácticas para su producción, gestión y trámites con miras de asegurar su preservación digital a largo plazo.
- Se realizaron tres sensibilizaciones sobre el programa de reprografía, para su divulgación en Comunidad IDRDR.



- Mesa de trabajo con el área de Sistemas y Oficina Jurídica en donde se evidenciaron los requerimientos funcionales y no funcionales que se deben implementar en ORFEO para garantizar el ciclo vital de los documentos.

POLITICA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Plan Anual de Investigaciones PAI vigencia 2023, en proceso de formulación, validación y priorización de solicitudes a incluir en el mismo.

Elaboró: Oficina Asesora de Planeación.